CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"
ID: 323.065

Asunción, 07 de abril de 2017

ADENDA N°1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese los siguientes puntos:

1. **Anexo B – Datos de la Contratación**

Punto 19: Solicitud de Muestras: Si Aplica

Punto 22: Criterio de evaluación y calificación de las muestras: Al momento de evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación solicitara muestras del ítem ofertados a aquellos oferentes que tengan las mejores ofertas económicas, siempre que hayan cumplido con todas las exigencias legales y técnicas. Las muestras deberán ser entregadas en el plazo de 1 (un) día hábil a partir de la fecha de su solicitud por escrito en el lugar y hora fijados para el efecto.

Las muestras serán presentadas en cajas debidamente cerrados y rotulados por el ítem solicitado, acompañada del listado de la muestra presentada. En caso de no ser presentada la misma, en el plazo establecido por el comité, se desestimarán las ofertas del ítem correspondiente.

El Comité de Evaluación verificará las muestras a fin de determinar si los productos se adecuan a las Especificaciones Técnicas requeridas.

Las muestras de los ítems adjudicados, quedarán en resguardo en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Publica para la verificación a la hora de la recepción de los bienes adjudicados.

Una vez notificada la adjudicación, los oferentes tendrán 30(treinta) días corridos para el retiro de las muestras presentadas, deberán solicitar por escrito la devolución de las mismas, pudiendo ser retiradas de la Unidad Operativa de Contrataciones, una vez finalizado dicho plazo las muestras quedaran en la Institución.

C.P. Héctor Salinas
Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones

Tel/Fax (021) 292 359
Artigas N° 2136
Asunción-Paraguay